

E. INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL



Una “democracia autoritaria”

Una de las múltiples mentiras de los morenistas más repetidas en las últimas semanas es que el electorado le dio la mayoría calificada. Sabemos que es falso, pues obtuvo en ambas cámaras aproximadamente 55%, no 66%.

Pero, como siempre, están dispuestos a incurrir en cualquier trampa para salirse con la suya. Sus súbditos en el Instituto Nacional Electoral y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación interpretaron el artículo 54 de la Constitución con dos criterios distintos, según conviniera a Morena. Con ello pasaron la bancada de la coalición gobernante de 55% del voto a 73% de las curules. ¡Vaya representatividad democrática!

Pero no hicieron nada para garantizarle esa mayoría calificada en el Senado. Por lo cual, le faltaban a Morena tres senadores. Muy pronto, dos del PRD se pasaron de ese lado. Y faltaba uno. Días antes de la elección, todos los senadores se comprometieron en público a votar en contra de la reforma judicial (incluido el panista Miguel Ángel Yunes Márquez).

Una reforma motivada más por la venganza y para subordinar el Poder Judicial al Ejecutivo, como ocurre en las dictaduras bolivarianas.

El bloque opositor abrió una chispa de esperanza de que la democracia, mal que bien, pudiera continuar. Pero al mismo tiempo, muchos adelantábamos que lo más probable era que Morena lo

grara comprar o doblar a uno o más senadores.

¿Por qué? Porque la gran mayoría de políticos, de cualquier partido, tiende a la corrupción y la trampa, o bien es suficiente ambicioso como para ceder ante ofertas de dinero o poder. Hubiera sido muy raro (pero muy afortunado) que los 43 opositores cumplieran su palabra.

Ahora que Morena sí tiene mayoría calificada también en el Senado, puede decirse con firmeza que se demolió el más reciente intento democrático de México (tuvo varios antes), y el más exitoso, prolongado y eficaz.

Decir que un régimen donde la

fuerza gobernante puede cambiar la Constitución por sí misma es democrático, es casi como decir que un sistema con un sólo partido también lo es. En absoluto.

Si la fuerza gobernante puede hacerlo, hablamos de algún autoritarismo (bajo cualquier nombre que se le dé), no hay división de poderes, vigilancia mutua, contrapesos y menos rendición de cuentas.

Evitarlo fue el espíritu de la reforma de 1996, con la que estuvieron de acuerdo todos los partidos

(incluido el PRD, dirigido por AMLO).

Pero la reforma judicial es apenas el inicio; vendrá mucho más que favorecerá el surgimiento y consolidación de un nuevo partido de Estado (la antítesis de la democracia).

Leo y oigo a unos pocos morenistas molestos o preocupados con la reforma judicial, la forma en que se logró, y sus probables efectos negativos. Son pocos, y se están percatando que eso de que AMLO buscaba una autocracia, no era exageración. Los demás, o no lo creen, o no les importa, o incluso lo celebran.

Con esa tendencia echada a andar, y si no ocurre nada extraordinario, el nuevo autoritarismo se prolongará por décadas, y sólo cuando sus propios abusos, errores y tonterías lo tire, se podrá intentar de nuevo una democratización.

Es propio, por ejemplo, de un país de corte bananero que se pre-

tenda eliminar la corrupción en el Poder Judicial recurriendo a la extorsión en el Congreso, y utilizando políticamente la ley. Es un contrasentido, pero a Morena jamás le ha interesado la ley ni la congruencia.

Queda por ver qué tanto daño le hacen tales reformas antidemocráticas a Claudia Sheinbaum, más allá de los perjuicios que provoque al país en su conjunto. Y ver si ella es capaz de decidir por sí misma algunas correcciones.

O quizás habrá una fuerte presión norteamericana que obligue al

nuevo gobierno retomar el camino de la racionalidad económica y de la certeza jurídica (vinculada a la división democrática de poderes).

Si no ocurre ninguna de esas cosas, avanzaremos casi seguramente hacia el despeñadero, ese que le atribuían a Peña Nieto, pero que ahora sería mucho más empujado y destructor para el país. ●

Analista. @JACrespo1



Decir que un régimen donde la fuerza gobernante puede cambiar la Constitución por sí misma es democrático, es como decir que un sistema con un partido también lo es.



#MINISTROS Y JUECES

Alista INE *banderazo* a elección

EL CONSEJO GENERAL DEBE DE ABORDAR DECRETO DE REFORMA AL PJ EN SU PRIMERA SESIÓN

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) alista su sesión de esta semana para dar el *banderazo* de salida a los trabajos para la organización de la elección del primer domingo de junio de 2025, cuando se salga a votar por ministros y jueces del Poder Judicial.

Esta semana se tendrá que sesionar por decreto publicado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que a la letra dice: "La etapa de preparación de la elección extraordinaria del año 2025, iniciará con la primera sesión que el Consejo General del INE celebre dentro de los siete días posteriores a la entrada en vigor del presente decreto".

El decreto entró en vigor el pasado domingo, por lo que el Consejo General del órgano autónomo deberá realizar su sesión a más tardar el domingo.

Y es que es previsible que el INE enfrente situaciones no contempladas claramente por la ley durante la planificación y ejecución de un proceso electoral, caracterizado por esta magnitud, complejidad y novedad.

Por ello, se otorgó a la autoridad electoral federal, herramientas y facultades que le permitan tomar decisiones operativas, de manera inmediata, siempre en un marco de legalidad y de certeza.

Además, se le faculta para garantizar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales ilegales aplicables a los procesos electorales federales. 

LO QUE LES TOCA A FUTURO

1

- Deberá realizar la reglamentación para este proceso.

2

- También, el cómputo, vigilancia y fiscalización del ejercicio.

3

- Tratarán el programa para las elecciones en Durango y Veracruz.

5

DÍAS TIENE PARA SESIONAR EL INSTITUTO.





- **AGENDA.** Es turno del instituto organizar la jornada electoral para renovar al PJ.



BAJO RESERVA

¿Se despide el circo de las Mañaneras?

:::: El circo mañanero parece resentir que se acaba la temporada de funciones y hasta negocio hacen los cirqueros. Nos cuentan que, al comienzo de la conferencia presidencial de ayer, el youtuber conocido como “**Lord Molécula**” pasó al frente para que el presidente **López Obrador** le firmara su tesis y aprovechó para ponerse unos lentes con el diseño de un sombrero amarillo y destacado el nombre de una óptica, usando la transmisión oficial para hacer un anuncio. El reglamento de las conferencias prohíbe expresamente hacer algo así. Algunos se preguntan si estos personajes quieren exprimir sus beneficios ante el cercano fin de sexenio, pero la pregunta es si en el mandato de **Claudia Sheinbaum** se permitirá la continuidad del circo. Pronto sabremos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lord Molécula

Sin aterrizar la del Poder Judicial, Morena alista reforma a fiscalía

:::: Nos cuentan que diputados y senadores de Morena, sobre todo los que son abogados, saben que la reforma judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no sólo enfrenta riesgos por las lagunas del texto aprobado, sino que de poco servirá mientras no se limpie a las fiscalías y se ponga candados a la actuación de los ministerios públicos, que muchas veces se rigen por la corrupción para decidir cómo se arman los casos que llegan ante los jueces. Ante ello, nos adelantamos, ya hay pláticas para dar forma a una iniciativa de reforma de procuración de justicia. Lo que falta ver es si el gobierno entrante de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** tendrá tiempo de pensar en otra reforma cuando estará muy ocupado con el aterrizaje de la recién aprobada.

Al INE se le junta la lavada con la planchada

:::: Nos hacen ver que el Instituto Nacional Electoral (INE) comenzará hoy a trabajar en comisiones los preparativos de los procesos electorales de 2025 en Durango y Veracruz. La comisión respectiva discutirá los primeros anteproyectos de convocatorias para observadores electorales, materiales didácticos y de apoyo para integración de mesas de casilla, entre otros. Nos recuerdan que en Veracruz se renovarán 212 ayuntamientos y 39 en Durango. El problema es que el instituto no ha arrancado sus tareas normales cuando ya tiene que pensar en la compleja y dudosa elección de jueces, magistrados y ministros del próximo año, sin una guía clara hasta ahora.

Normalistas despedirán a AMLO con rudeza

:::: A unos días de cumplirse diez años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, los estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos preparan una ola de protestas para despedir al presidente **López Obrador**, quien, a decir del abogado de los familiares, **Vidulfo Rosales**, desde 2021 dejó de mostrar interés en avanzar con el caso. Nos dicen que los movimientos comenzarán esta semana con la quema del Palacio Municipal de Iguala, una megamarcha en Chilpancingo, la toma de casetas rumbo a Acapulco y tal vez el bloqueo de la Autopista del Sol, y una protesta frente a Palacio Nacional. Nos dicen que los estudiantes preparan otro portazo en la entrada Mariana del inmueble histórico y, por supuesto, la marcha sobre Paseo de la Reforma el día del aniversario del caso, el 26 de septiembre.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Vidulfo Rosales



A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

USURPA ALITO LA DIRIGENCIA DEL PRI

Con base en una resolución del INE, para que Alejandro Moreno pueda impugnar el fallo contra su reelección, el tricolor debe nombrar un dirigente provincial y él tendría que litigar sin ostentar el cargo

Si nos atenemos a la última resolución del INE, el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** no tiene un presidente ni una secretaria general legítimamente electos. Por tanto, **Alejandro Moreno y Carolina Viggiano** están usurpando un cargo que no les corresponde. El pasado 12 de septiembre, el órgano electoral declaró ilegal la realización de la **Asamblea Nacional** en la que modificaron los estatutos del tricolor y aprobaron

la reelección de **Alito** como dirigente nacional. El fallo obedeció a que los cambios de los priistas fueron realizados cuando todavía **no concluía el proceso electoral** en curso, hecho que fue calificado por la autoridad electoral como **ilegal y doloso** porque la cúpula del partido intentó engañar a su militancia.

Por esa razón, en atención a la resolución del INE y la sentencia del Tribunal Electoral, Moreno Cárdenas y Viggiano **deberán separarse de sus cargos** por haber concluido su período estatutario.

El **Consejo Político Nacional** debe elegir una dirigencia provisional para que convoque a la elección de la nueva dirigencia nacional en un plazo que no rebase los 90 días.

Ahora bien, si **Alejandro Moreno** quiere impugnar la resolución del INE tendrá que hacerlo fuera de la dirigencia. De lo contrario, seguirá creciendo la cadena de irregularidades.

Y seguramente el campechano hará todo para mantenerse, porque tiene el control de los órganos partidistas. Lo cierto es que, sí o sí, **debe ceñirse a lo que dice la ley**, no a sus caprichos personales.

SIGUE SIN APARECER EL ESCAPISTA. Ya pasaron dos semanas de que se votó la reforma al **Poder Judicial** y el senador emecista **Daniel Barreda** sigue sin dar la cara. No ha explicado el motivo real de su

ausencia de la sesión en la que se votó el proyecto de AMLO. Versiones van y vienen sobre los motivos de su inasistencia. Pero, él y sus compañeros han dejado crecer la versión de que no asistió por un acuerdo con Morena.

Nadie ha sabido explicar lógicamente qué pasó. Unos se contradicen y otros piden explicaciones.

Encabezados por **Clemente Castañeda**, sus compañeros legisladores y legisladoras lo defendieron o hicieron como que estaban preocupados por su situación, pero ni ellas ni ellos saben o dicen no saber lo qué realmente pasó.

Lo cierto es que, en este juego de deslealtades en torno a la Reforma Judicial, a los que más les están **cargando el muertito** es a **los Yunes del PAN**, sobre quienes incluso existe ya un proceso para expulsarlos. Y el caso de Barreda, mejor conocido como el **"Senador Escapista"**, todos están dejando que pase el tiempo para que la traición de los **naranjas** se olvide.

SINALOA, TIERRA SIN LEY. Como si fuera un logro propio, los gobiernos federal y estatal presumían que tras las "detención" o "secuestro" de **El Mayo Zambada** no se había desatado una espiral de violencia en Sinaloa. Todo era paz y armonía. Un mes después, la entidad se ha convertido en una **tierra sin ley**. Tan sólo en la última semana se registraron **36 ejecuciones y 32 personas desaparecidas**. El "gobernador" **Rubén Rocha Moya** canceló el Grito de Independencia y las fiestas patrias, mientras que empresarios de algunas regiones se atrincheraron para evitar que la violencia dañe sus negocios y propiedades.

Hay zonas que parecen pueblos **fantasma** en el estado y lo único que se llega a ver son caravanas del crimen organizado y algunos de las fuerzas federales.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Si robaras un trono, al menos asegúrate de que esté cómodo".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



***Están usurpando
un cargo que
no les
corresponde***

